



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

# SIN RIESGO: LISTA VERDE

## Datos Generales

<b>Titular(es):</b>	ALVA COTRINA JUSTO EFRAIN
<b>Título Habilitante:</b>	01-AMA/P-MAD-ARA-BA-004-2014
<b>Modalidad de Aprovechamiento:</b>	Permisos Forestales - Predio Privado
<b>Ubicación:</b>	AMAZONAS / BAGUA / IMAZA
<b>Plan de Manejo Forestal:</b>	POA 1
<b>Res. de Aprobación del Plan:</b>	024-2014-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/ARA/SBA-D
<b>Inicio de vigencia del Plan:</b>	01/12/2014
<b>Zafra:</b>	2014-2015
<b>Volumen del Plan(m3):</b>	113.72
<b>Consultor/Regente que suscribió el plan:</b>	NEYRA MUÑOZ SEGUNDO RAMON
<b>Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:</b>	

## Estado actual del título habilitante

Caducado: No  
Medidas Cautelares: No

## Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

<b>Oportunidad de supervisión:</b>	Después del aprovechamiento
<b>Fecha de Supervisión Inicio: 20/07/2016, Término: 20/07/2016</b>	
<b>Nro Res. Inicio PAU:</b>	079-2017-OSINFOR-SDFPAFFS
<b>Nro Res. Término PAU:</b>	369-2017-OSINFOR-DFFFS
<b>Se resuelve:</b>	Sanción

Multa Determinada: 0.403U.I.T.  
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

## Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

## Observaciones: especies forestales incursos en PAU

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Diplostropis sp. / Chontacuero		11.07	6.86	6.86	100%	62%



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre***"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"***

2	<i>Inga sp.   Guabilla</i>		38.62	21.07	13.529	64,2%	35%
3	<i>Virola sp.   Sempo</i>		15.62	11.24	8.263	73,5%	52,9%

Fuente: Resolución N° 369-2017-OSINFOR-DFFFS

\*Balance de extracción de fecha: 07/07/2016

**Fecha de Ingreso al Observatorio:** 17/08/2016

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 22:06:42

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

